

# PROYECTO DE DIRECCIÓN

## 2025-2029

**“ESCUELA CONECTADA”**

CEIP MAESTRO AGUILAR 46002507

David Bravo Torres

**1. JUSTIFICACIÓN****2. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS MÁS RELEVANTES DEL CENTRO.**

- 2.1. Análisis e historia del centro.
- 2.2. Instalaciones del centro.
- 2.3. Situación del alumnado y familias.
- 2.4. Organización del centro.
- 2.5. Análisis del Centro DAFO.

**3. OBJETIVOS BÁSICOS QUE SE PRETENDEN CONSEGUIR CON EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA**

- 3.1. Objetivos específicos para la gestión de recursos humanos, estrategias de comunicación y trabajo en equipo.
- 3.2. Objetivos específicos para la convivencia escolar, igualdad, prevención y resolución de conflictos en el centro.
- 3.3. Objetivos específicos para la participación de la comunidad educativa en el Centro.
- 3.4. Objetivos específicos para el proceso enseñanza/aprendizaje y medidas para reducir el fracaso escolar.
- 3.5. Objetivos específicos para la inclusión Educativa.
- 3.6. Objetivos específicos para la gestión económica.
- 3.7. Objetivos específicos para las infraestructuras y recursos materiales.

**4. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN Y PLANES CONCRETOS QUE PERMITEN LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS**

- 4.1. Documentos institucionales y planes incluidos.
- 4.2. Órganos responsables de su elaboración, revisión o modificación y desarrollo.
- 4.3. Planes concretos que nos permitan la consecución de los objetivos.
- 4.4. Criterios en relación con las actividades complementarias y extraescolares
- 4.5. El Centro y su contexto socioeducativo. Relación con otras instituciones.
- 4.6. Composición del Equipo Directivo.

**5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DIRECTIVA Y DEL PROYECTO.**

- 5.1. Evaluación del proyecto de dirección.
- 5.2. Evaluación de la función directiva
- 5.3. Consideraciones finales.

## **1. JUSTIFICACIÓN:**

La decisión de presentar este proyecto es una decisión muy meditada y no exenta de dudas, pero el hecho de llevar más de 16 años en la docencia, habiendo pasado por diferentes centros en los que siempre me he implicado al 100% desempeñando todo tipo de funciones, e incluso trabajado en los servicios centrales de nuestra Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo, hace que quiera dar un paso al frente y me presente aportando así toda mi experiencia y bagaje al CEIP Maestro Aguilar.

Me considero parte de Camporrobles y mi implicación con él es total, siendo consciente de la responsabilidad que conlleva la educación integral del alumnado que está a mi cargo.

Este proyecto es un reto personal que implica vocación, dedicación, responsabilidad y compromiso para la gestión del centro en los próximos cuatro cursos.

Para ello considero imprescindible una buena planificación y coordinación con toda la comunidad educativa como es el claustro, el personal auxiliar, de limpieza, de comedor y no menos importante la asociación de madres y padres de alumnos.

Además de mantener una estrecha relación y coordinación tanto con el Ayto de Camporrobles y todas las asociaciones, clubes y entidades locales. Y es que todos somos piezas clave e importantes, para conseguir el objetivo común de participación y progreso tanto académico, como emocional de todo el alumnado del centro.

Siendo consciente que el desarrollo de este proyecto está lleno de dificultades y circunstancias que tendremos que solventar diariamente, aceptando los errores como fuente de aprendizaje y el dialogo como principal medio de progreso.

***“Las palabras convencen, pero el ejemplo arrastra”***

– Anonimo



## **2. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS MÁS RELEVANTES DEL CENTRO.**

### **2.1.) Análisis e historia del centro.**

El CEIP Maestro Aguilar está situado en la C/ Escuelas 12 de Camporrobles (València), concretamente en el extremo noroeste de la comarca de Utiel Requena, en el límite con la provincia de Cuenca, pero siempre protegido por su emblemático Molón que alberga un poblado íbero de la Edad de Bronce.

La economía local de Camporrobles se basa fundamentalmente en el sector agrario y sector servicios, según el último informe del INE a 1 de enero de 2023 cuenta con: 1.204 habitantes, repartidos entre su núcleo donde 611 son hombre y 578 mujeres, y su pedanía de La Loberuela donde 10 son hombres y 5 mujeres.

Su época dorada fue a principios de los 70 donde llegó a tener cerca de 2.000 habitantes, en ese momento al colegio asistía alumnado de infantil y primera etapa de primaria (de 1º a 5º de EGB) de Camporrobles, La Cañada de Mira y la Loberuela, además se incorporaron al centro alumnos de la segunda etapa primaria (6º, 7º y 8º de EGB). procedentes de Fuenterrobles, Villargordo del Cabriel y Contreras, logrando una matrícula superior a los 300 alumnos/as.

Aunque actualmente el colegio cuenta con cerca de 70 alumnos/as entre las etapas de educación infantil y primaria, siendo uno de los centros con 6 unidades activas, que más alumnado matriculado tiene dentro de nuestra zona V301.

## **2.2.) Instalaciones del centro.**

En cuanto a **instalaciones** se refiere, el centro consta de tres edificios conectados entre sí que a continuación describiremos:

A pie de calle entre las dos puertas de acceso al centro, tenemos lo que eran las antiguas casas de los maestros (pertenecen al Ayto.), justo al lado un edificio de una planta donde nos encontramos con el gimnasio y el comedor escolar.

Una de las puertas de acceso al centro nos conduce al patio de primaria que cuenta con una cancha de baloncesto, otra de futbito y unos acogedores y soleados bancos junto a una fuente que nos da acceso a la planta baja del edificio principal.

La otra puerta nos da acceso al patio de infantil donde encontramos diferentes juegos y columpios además de una pequeña zona de arena, a partir de aquí podemos acceder al comedor y gimnasio, a la planta superior del edificio principal o mediante una rampa al aulario de infantil.

El edificio principal consta de dos alturas, en la planta superior nos encontramos con un pequeño almacén, seguido de los despachos de la orientadora, la dirección del centro y sala de profesores, a continuación, el aula de música, dos aulas de primaria, por último, los aseos mixtos.

Si bajamos a la planta inferior, lo primero que nos encontramos es el almacén de la limpieza y el de educación física junto a la salida al patio, seguido contamos con cuatro aulas de primaria, más otra aula de infantil, por último, otros aseos mixtos.

A mitad de la planta baja podemos comunicarnos con el aulario anexo de infantil en el que nos encontraremos dos aulas de infantil, la biblioteca, el aula de informática Lliurex, un pequeño almacén y otro baño.

A nivel TIC el centro forma parte del programa de escuelas conectadas, por lo que dispone de red wifi en todo el centro, además todas las aulas están equipadas con un equipo sobremesa conectado a una PDI, un aula de informática Lliurex con 15 clientes ligeros y dos armarios

móviles con 25 portátiles y 25 tabletas.

Una ventaja del centro es que se encuentra al lado del campo de futbol municipal “García Berlanga” y del polideportivo municipal “Ruth García García” con accesos directos a los mismos.

### **2.3.) Situación del alumnado y familias.**

Un 90% del alumnado es natural de Camporrobles siendo el resto de otras nacionalidades como Marroquí, Uruguaya, Colombiana y Eslovaca.

El rendimiento académico y el avance del alumnado en las tareas curriculares se puede considerar satisfactorio, aunque mejorable, teniendo en cuenta las circunstancias y la aplicación de las medidas de NIII y IV correspondientes, así como los programas establecidos en el Plan de Atención para la mejora. Alrededor del 40% del alumnado se encuentra en situación de compensación de desigualdades por condiciones económicas o sociales desfavorecidas.

La asistencia es muy regular y el comportamiento adecuado sin conflictos serios, participando activamente en la resolución de los conflictos y la mediación escolar.

La lengua utilizada tanto por nuestros alumnos como por sus familias es el castellano ya que, según la Ley de uso y enseñanza del Valenciano de 1983, en su artículo 36 nuestro municipio se considera de predominio lingüístico castellano.

La economía familiar, en su mayoría se sustenta de la agricultura y la ganadería, salvo alguna excepción que se dedica al sector de servicios. La participación e implicación familiar con carácter general es buena y existe un gran interés por colaborar con la escuela, lo cual hará más fácil nuestra labor y el progreso del alumnado.

El centro cuenta con una asociación de padres y madres de alumno/as con ganas de organizar actividades y fomentar la participación familiar, prueba de ello es que todas las familias del centro son socios/as del AMPA.

## 2.3.) Organización de centro.

CEIP MAESTRO AGUILAR 460025070					
Actualmente está catalogado como centro de tipo C con 6 unidades, según Resolución de 11 de octubre de 2024 ( <a href="#">2024_10650_es.pdf</a> ).					
<b>EDUCACIÓN INFANTIL (24 alumnos/as)</b> *2/INF desde el curso 21/22 ( <a href="#">2021_8564.pdf</a> )					
<b>1º Ciclo</b>	2INF				
<b>2º Ciclo</b>	3 INF	4 INF	5 INF		
<b>EDUCACIÓN PRIMARIA (44 alumnos/as)</b> *Actualmente el centro cuenta con 1 unidad de primaria en no funcionamiento.					
<b>1º Ciclo</b>	1 PRI	2 PR1			
<b>2º Ciclo</b>	3 PRI	4 PRI			
<b>3º Ciclo</b>	5 PRI	6 PRI			
<b>JORNADA ESCOLAR</b> *Última actualización y aprobación fue el 20 de abril de 2022 ( <a href="#">46002507_jor22.pdf</a> )					
<b>Jornada lectiva con alumnos/as</b>	9:00 a 14:00 horas				
<b>Servicio complementario de comedor</b>	14:00 a 16:00 horas				
<b>Actividades de carácter voluntario</b>	16:00 a 17:00 horas				
<b>PROGRAMA LINGÜÍSTICO DE CENTRO</b> *Autorizado el 21 de abril de 2022 ( <a href="#">46002507_pli22.pdf</a> )					
<b>Porcentajes</b>	<b>Castellano 65%</b>	<b>Valenciano 26%</b>	<b>Ingles 11%</b>		
<b>INFANTIL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Crecimiento en armonía.</li> <li>○ Descubrimiento y exploración del entorno.</li> <li>○ Comunicación y representación con la realidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Comunicación y representación con la realidad (Asamblea).</li> <li>○ Descubrimiento y exploración del entorno (Psicomotricidad).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Comunicación y representación con la realidad (Inglés).</li> </ul>		
<b>Porcentajes</b>	<b>Castellano 54%</b>	<b>Valenciano 30%</b>	<b>Ingles 17%</b>		
<b>PRIMARIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Lengua Castellana.</li> <li>○ Matemáticas</li> <li>○ Conocimiento del medio</li> <li>○ Tutoría</li> <li>○ Religión</li> <li>○ *Educación en valores cívicos y éticos.</li> <li>○ Proyecto interdisciplinar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Lengua Valenciana</li> <li>○ Educación Física</li> <li>○ Música y danza</li> <li>○ Proyecto interdisciplinar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Lengua extranjera</li> <li>○ Educación plástica</li> <li>○ Proyecto interdisciplinar</li> </ul>		
<i>*No obstante, el PLC actual queda sujeto a posibles cambios o modificaciones teniendo en cuenta los resultados de la consulta que se realizará a las familias en el vigente curso escolar, atendiendo a la LEY 1/2024, de 27 de junio, de la Generalitat, por la que se regula la libertad</i>					

*educativa, (2024/6326)*

### **PLANTILLA 24/25**

*Según Resolución de 8 de febrero de 2024 ([2024\\_1198.pdf](#))*

<b>INFANTIL</b>	<b>DOCENTE:</b> 3 tutoras, más 1 de apoyo <b>NO DOCENTE:</b> 1 educadora de infantil
<b>PRIMARIA</b>	<b>DOCENTE:</b> 4 tutores, 1 especialista de Ingles, 1 especialista de EF ½ jornada, 1 especialista de Música ½ jornada, 1 especialista de PT ½ jornada, 1 especialista de AL ½ jornada, y 1 especialista de Maestra de Religión ½ jornada. <b>NO DOCENTE:</b> 1 Educadora de educación especial y 1 Orientadora dos días a la semana (G.P.M. Utiel)

*\*Aunque la plantilla está formada por 12 docentes, solo 6 con destino definitivo, por lo que cada curso contamos con un alto porcentaje de profesorado nuevo.*

### **MATRÍCULA 24/25**

El total de alumnos/as matriculados actualmente es de 68, con una previsión de cara al curso 25/26 similar a la actual (4 matrículas 2/INF, menos 9 matrículas que promocionan a IES).

### **ADSCRIPCIONES**

A efectos de escolarización nuestro centro de adscripción es el IES ALAMEDA 46008984.

A efectos de orientación psicopedagógica estamos vinculados al G.P:M: de Utiel 46405109 y a la UEO de Valencia 46042655.

Adscrito al programa de banco de libros.

### **SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**

Comedor escolar con modalidad de catering y gestionado por la empresa Ausolan.

Con un total de 36 comensales asiduos en su mayoría becados, y una plantilla de: 1 auxiliar de cocina y 2 monitoras con dedicación parcial.

## **2.4.) Análisis del Centro**

*Con este análisis no se pretende criticar el trabajo del anterior equipo directivo, sino más bien, tratar de sumar y ayudar a mejorar el centro Maestro Aguilar y su comunidad educativa.*

Para ello previamente debemos identificar las necesidades reales de la comunidad educativa y del entorno, es esencial conocer y determinar los aspectos positivos y negativos, tanto de los factores externos (oportunidades y amenazas) como internos (fortalezas y debilidades).

## DAFO del CEIP Maestro Aguilar

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de inclusión de proyectos de investigación e innovación educativa en el PEC.</li> <li>• Desactualización de algunos planes de centro.</li> <li>• Centro con desventajas lingüísticas (valenciano).</li> <li>• Plantilla inestable y pocos docentes definitivos.</li> <li>• Falta de concreción y desarrollo del Plan Digital de Centro, Web de centro ,Aulas, etc...</li> <li>• Miedo al cambio metodológico.</li> <li>• Dificultades para crear actividades escolares y extraescolares complementarias.</li> <li>• Dificultad para organizar actividades complementarias por el coste de los autobuses y distancia.</li> <li>• Dificultades para conseguir empresas de comedor y mantener el servicio de comedor escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferentes conceptos sobre la educación.</li> <li>• Rechazo de las familias al valenciano.</li> <li>• Brecha digital</li> <li>• Supresión de unidades.</li> <li>• Despoblación y baja natalidad.</li> </ul>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de comedor escolar.</li> <li>• Jornada escolar intensiva.</li> <li>• AMPA y familias con ganas de colaborar.</li> <li>• Conciencia de ser un centro especial y familiar.</li> <li>• Buena disposición y relación entre los docentes</li> <li>• Gestión económica sana y eficiente.</li> <li>• Instalaciones de centro y equipamiento informático suficiente en buen estado.</li> <li>• Baja ratio de alumnado por curso.</li> <li>• Buena coordinación con el equipo directivo para la elaboración de este proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Predisposición del AMPA y Ayto.</li> <li>• Diversidad de asociaciones existentes en el pueblo (futbol, música, karate, etc.)</li> <li>• Centros vecinos con mismas dificultades.</li> <li>• Proximidad con el medio natural</li> <li>• Plantilla definitiva muy comprometida con el centro.</li> <li>• Docentes interinos con ideas nuevas.</li> <li>• Existencia de un nuevo proyecto.</li> </ul>



### **3. OBJETIVOS BÁSICOS QUE SE PRETENDEN CONSEGUIR CON EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA.**

- A. Llevar a cabo un liderazgo proactivo** estableciendo objetivos claros, distribuidos entre todos los miembros de la comunidad, delegando y confiando en cada una de las personas implicadas.
- B. Revisar y actualizar todos los documentos institucionales**, de forma que sean instrumentos útiles y operativos para la Comunidad Educativa.
- C. Formar al claustro en el uso de las TIC y nuevas metodologías** para la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje de nuestra comunidad educativa y sostenibilidad.
- D. Participar en proyectos de investigación e innovación educativa**, que ayuden a conseguir el éxito reduciendo el fracaso escolar mediante el deporte y la sostenibilidad.
- E. Mejorar la oferta de actividades complementarias escolares y extraescolares**, contribuyendo así con el desarrollo integral de nuestro alumnado, coordinándose con Ayto, Mancomunidad, AMPA, entidades locales, y centros educativos de nuestra zona V301.
- F. Favorecer un clima escolar inclusivo e igualitario**, entre hombres y mujeres, y la no discriminación y prevención de la violencia de género.
- G. Mejorar la relación de las familias con el valenciano y con el uso de las TIC corporativas**, mejorando así las gestiones administrativas derivadas de la administración y de la acción tutorial de sus hijos/as.
- H. Potenciar el uso de las TIC corporativas y convertir la web del centro en el principal canal información**, donde compartir y hacer visible nuestro proyecto con toda la comunidad educativa.

**3.1) Objetivos específicos para la gestión de los recursos humanos, el trabajo en equipo y estrategias de comunicación.**

3.1.1.) Revisar y actualizar el proyecto educativo de centro, de manera consensuada que represente a todos/as y de respuesta a la diversidad del alumnado, sus familias, así como del personal docente y no docente.

3.1.2.) Elaborar los horarios de manera equilibrada siguiendo criterios pedagógicos supeditados a la realidad anual del centro teniendo siempre en cuenta las necesidades del alumnado y las capacidades del profesorado.

3.1.3.) Fomentar e impulsar las diferentes vías de coordinación del profesorado, partiendo del claustro y equipos de ciclo como forma organizativa más cercana. Creando diversas comisiones para el diseño e implementación de actividades y actuaciones de centro.

3.1.4.) Desarrollar la cohesión, participación y motivación docente, favoreciendo el trabajo en equipo. Revisar el protocolo de acogida para el profesorado recién llegado al centro.

3.1.5.) Fomentar el uso de herramientas TIC corporativas de comunicación y trabajo entre el claustro, el alumnado y las familias (CDC, Aulas y WebFamilia) y utilizar la Web del centro donde alojar toda la información y documentación institucional del PEC.

**3.2) Objetivos específicos para la convivencia escolar, igualdad, prevención y resolución de conflictos en el centro.**

3.2.1.) Revisar y actualizar el NOF así como las medidas para la promoción la gestión de la Igualdad y la Convivencia. Para que sean instrumentos útiles y realistas, producto de la participación y el consenso de toda la comunidad educativa.

3.2.2.) Impulsar la figura de Coordinadora de Igualdad y Convivencia y equipo de orientación para implementar actuaciones de prevención de la violencia de género, la eliminación de estereotipos y la discriminación. Promover la igualdad efectiva entre

hombres y mujeres.

3.2.3.) Desarrollar un clima escolar positivo de tolerancia, libertad, igualdad y no-violencia para conseguir la escuela inclusiva que todos deseamos, potenciar las asambleas de delegados como elemento y espacio activo de participación en el centro.

3.2.4.) Mejorar la relación y la participación de las familias, como herramienta para favorecer el clima y rendimiento escolar.

3.2.5.) Formar en el uso responsable de las nuevas tecnologías para prevenir, detectar, comunicar y resolver situaciones que se puedan dar de un uso inadecuado de las mismas a través de sesiones formativas del [Plan Director](#), y recursos [REICO](#).

### **3.3) Objetivos específicos para la participación de la comunidad educativa en el centro.**

3.3.1.) Trabajar de manera coordinada con el AMPA, tratando de facilitarles un espacio en el centro donde puedan reunirse y almacenar su material.

3.3.2.) Informar y formar a las familias sobre los canales de comunicación del centro (Web centro, Web Familia, Correo alumnado, Aulas) y administración educativa (Secretaría Digital).

3.3.3.) Fomentar la participación y colaboración con las entidades locales (Ayto, Mancomunidad, Escuela de música, Club de fútbol, etc.) y otros centros educativos (CRA Oleana, CEIP La Estela, CRA Entreñas).

3.3.4.) Implicar a las familias en el proceso de enseñanza/aprendizaje de sus hijas/os, invitándolas a participar como voluntariado, reuniones periódicas, tutorías, festivales, etc.

3.3.5.) Facilitar la asistencia de las familias en reuniones, tutorías, etc. mediante la flexibilidad horaria y las TIC (video conferencias Teams).

**3.4) Objetivos específicos para el proceso enseñanza/aprendizaje y medidas para reducir el fracaso escolar.**

3.4.1.) Participar en proyectos de innovación educativa como el PROA+, PEAFS, Aulas Transformadoras o cualquier otro, consensuado por el claustro y basado en las necesidades de nuestro alumnado y profesorado.

3.4.2.) Introducir progresivamente nuevas metodologías de trabajo con un enfoque competencial e inclusivo, orientado a la adquisición de las competencias clave mediante el desarrollo de las competencias específicas de cada área. Para ello nos iremos formando al respecto gracias al programa anual de formación PAF.

3.4.3.) Respetar el nivel madurativo y la evolución individual de nuestro alumnado y su propio ritmo de aprendizaje, ofreciendo las herramientas y estrategias necesarias para su adecuado desarrollo integral a través de la programación de aula y diseño de situaciones de aprendizaje.

3.4.4.) Realizar más actividades complementarias para el enriquecimiento del currículo, ofreciendo al alumnado experiencias vitales, dando lugar a un proceso mucho más enriquecedor e integral de la persona.

3.4.5.) Mejorar la competencia lingüística en valenciano mediante la promoción del uso del valenciano a nivel de centro y realizando intercambios con otros centros de zonas de predominio lingüístico valenciano. Dinamizando el uso de la biblioteca y plan de fomento lector.

3.5.6.) Elaborar el Plan Digital de Centro, secuenciado que impulse el uso de los medios digitales tanto en los procesos de enseñanza-aprendizaje como en el resto de los procesos de gestión del centro.

### **3.5) Objetivos específicos para la Inclusión educativa**

- 3.5.1.) Mayor coordinación a todos los niveles: equipo directivo, equipo docente y especialistas (PT, AL y/o Trabajadora social) y orientador/a del centro.
- 3.5.2.) Revisar y actualizar las medidas de respuesta educativa para la inclusión del alumnado del centro, identificando y eliminando barreras del centro y del contexto.
- 3.5.3.) Crear un calendario inclusivo orientado a divulgación de la diversidad y el compromiso con la cultura y los valores inclusivos.
- 3.5.4.) Desarrollar un currículo inclusivo bajo los principios del diseño universal de aprendizaje (DUA)
- 3.5.5.) Elaborar un protocolo de acogida adecuado al alumnado y familias de nueva incorporación.

### **3.6) Objetivos específicos para la Gestión económica.**

- 3.6.1) Realizar una gestión económica eficiente y transparente con unos presupuestos consensuados y analizados desde la comisión económica de centro.
- 3.6.2.) Gestionar el servicio de comedor desde el módulo habilitado en Itaca3, ofreciendo la posibilidad a las familias de domiciliar sus pagos.
- 3.6.3.) Coordinarse con centros educativos vecinos para poder negociar un mejor precio del menú de comedor compartiendo la misma empresa.
- 3.6.4.) Continuar negociando convenios con el Ayto. que subvencionen parte del servicio de comedor y poder mantener activo dicho servicio complementario del centro.
- 3.6.5.) Conseguir más ingresos mediante el desarrollo de proyectos de innovación e inclusión, que ayuden a conseguir más recursos materiales o personales, que mejoren el proceso de enseñanza aprendizaje de nuestro alumnado y profesorado.
- 3.6.6.) Concienciar al alumnado, personal docente y no docente, del uso responsable de

todos los recursos materiales fungibles y no fungibles del centro, realizando un uso responsable de estos.

### **3.7) Objetivos específicos sobre infraestructura y recursos materiales**

3.7.1.) Coordinar las peticiones y demandas al ayuntamiento, y Conselleria de Educación en cuanto a las necesidades de mantenimiento, infraestructura y equipamiento.

3.7.2.) Unirse a proyectos de investigación para lograr más y, mejores recursos materiales como puede ser el programa “Aulas Transformadoras”.

3.7.3.) Optimizar mediante los horarios el uso de todos los espacios y recursos del centro como el aula de informática LLiurex.

3.7.4) Planificar y coordinar todas las actuaciones de mejora del centro.

## **4. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN Y PLANES CONCRETOS QUE PERMITEN LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS.**

**4.1. Documentos institucionales y planes incluidos en las instrucciones de inicio de curso para la organización y funcionamiento de los centros, que nos servirán para conseguir nuestros objetivos.**

**PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO (PEC)**

- Proyecto lingüístico de centro (PLC)
- Organización de la jornada escolar (OJE)
- Medidas respuesta inclusión del alumnado (PADIE)
- Medidas promoción de la igualdad y convivencia (PIC)
- Medidas de acogida y continuidad entre niveles, ciclos y etapas (Plan Transición)
- Acción Tutorial (PAT)
- Plan Digital de Centro (PDC)
- Otros proyectos y programas desarrollados por el centro (PROA+, PEAFS, Aulas Transformadoras, etc.)

**PROYECTO GESTIÓN ECONÓMICA (PGE)**

- Presupuestos y estado de cuentas de centro
- Presupuestos y estado de cuentas comedor

**NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO (NOF)**

- Revisión, aprobación, difusión, seguimiento y evaluación (NOF)

**PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL (PGA)**

- Programa Anual de Formación (PAF)
- Plan de Actuación para la Mejora (PAM)
- Intervenciones educativas para atender a la diversidad desde la inclusión (PADIE y PIC)

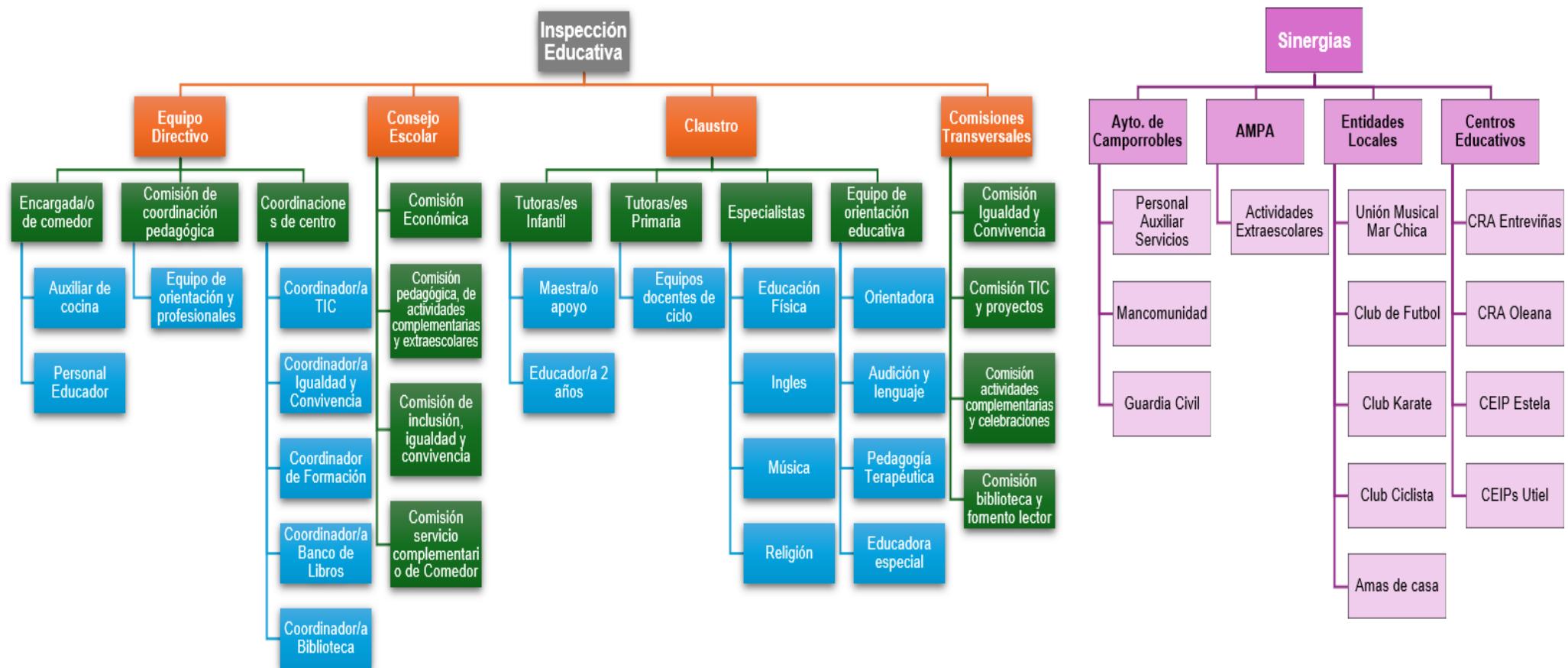
**CENTRO DE PRÁCTICAS**

- Acogida de alumnado de grado de Maestro/a Educación Infantil o Primaria

**ITACA, TIC Y PROTECCIÓN DE DATOS (PDC)**

- Normativa Reglamento General Protección de Datos (RGDP)
- Innovación Tecnológica Administrativa de Centros y Alumnado (ITACA)
- Web Familia, Secretaría Digital, Web de Centro PortalEdu, Identidad Digital y Centro Digital Colaborativo, Aulas, Lliurex, AppsEdu, BiblioEdu

#### 4.2. Órganos responsables de su elaboración, revisión o modificación y desarrollo.



#### 4.3 Planes concretos que nos permitan la consecución de los objetivos.

GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, TRABAJO EN EQUIPO Y ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN		
LINEAS DE ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
1. Establecer un plan de trabajo para revisar y digitalizar todos los planes y proyectos del PEC para compartir en la Web de centro.	Cursos del 25 al 29	Equipo Directivo Claustro, Ciclos y Consejo Escolar.
2. Fomentar y coordinar el uso de herramientas corporativas de la Conselleria: Itaca, WebFamilia, Web de centro, Identidad Digital, CDC (Office 365 y Teams), AppsEdu y Aulas.	Cursos del 25 al 29	Equipo Directivo Coor. TIC.
3. Revisar y aprobar los criterios pedagógicos para: elaborar los horarios del alumnado, del profesorado y del personal no docente, asignación de tutorías y sustituciones.	Todos los cursos.	Equipo Directivo. Claustro y Ciclos.
4. Mantenimiento y mejora de la estructura organizativa, basada en la participación y el trabajo en equipo, creando nuevas comisiones específicas de trabajo (equipos de trabajo Teams).	Todos los cursos.	Equipo Directivo Claustro y Ciclos Consejo Escolar
5. Favorecer un clima de diálogo y compromiso con el claustro, motivando al profesorado a asumir funciones y compartir decisiones, propias de la organización del Centro.	Todos los cursos.	Equipo Directivo
INDICADORES DE ÉXITO		
1. Hoja de rúbricas del estado de todos planes y proyectos (desfasado, en revisión, actualizado y publicado)		
2. Visitas a la web de centro, uso del aula de informática, tabletas y/o portátiles, cantidad de contenidos creados en OneDrive y Aulas.		
3. Revisión trimestral y registro en la memoria final de curso.		
4. Actas de los diferentes órganos y comisiones, acuerdos tomados y propuestas llevadas a cabo.		
5. La estabilidad y continuidad del claustro.		

CONVIVENCIA ESCOLAR, IGUALDAD, PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL CENTRO		
LINEAS DE ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
1. Revisión y actualización del NOF y del plan de medidas para el fomento de la igualdad y la convivencia.	Cursos del 25 al 29	Equipo Directivo Comisión coordinación pedagógica.
2. Formación del CIC mediante la realización de las cuatro acciones formativas a lo largo de dos cursos académicos.	Cursos del 25 al 27	Equipo Directivo Coor. Igualdad y Convivencia.

3. Recopilar recursos bibliográficos, audiovisuales y materiales didácticos para trabajar la coeducación en el aula ( <a href="#">COEDUCA</a> )	Cursos del 27 al 29	Equipo Directivo Coor. Igualdad y Convivencia.
4. Realizar sesiones formativas para toda la comunidad educativa sobre igualdad entre hombres y mujeres, no discriminación y prevención de la violencia de género.	Todos los cursos.	Equipo Directivo Guardia Civil, Mancomunidad, ONGs
5. Fomentar una escuela y patio activo, pedagógico, coeducativo e inclusivo, que tenga como finalidad la prevención y resolución pacífica de los conflictos	Todos los cursos.	Equipo Directivo Tutores/as y Personal Comedor
6. Establecer calendario de actividades que fomenten la participación familiar dentro del aula y actividades del centro.	Todos los cursos.	Equipo Directivo Tutores/as y Familias.
7. Formar y concienciar en el uso responsable de las TIC a claustro, alumnado y familias mediante el <a href="#">Plan director</a> y recursos <a href="#">REICO</a> .	Todos los cursos.	Equipo Directivo Claustro, Alumnado y Familias.

#### INDICADORES DE EXITO

1. Actualización NOF y PIC, elaboración de un repositorio de recursos.
2. Actualización y formación del CIC de centro
3. Registro de actuaciones dentro del plan de medidas para el fomento de la igualdad y la convivencia.
4. Registro de actividades y participación de las familias.
5. Formaciones realizadas al claustro, alumnado y familias a lo largo del curso.

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN EL CENTRO		
LINEAS DE ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
1. Establecer reuniones trimestrales con el AMPA y facilitarle espacios en el centro donde poder realizar reuniones o actividades.	Cursos del 25 al 29	Equipo Directivo. AMPA
2. Realizar sesiones de formación a las familias sobre el uso de los canales de comunicación de centro y administración (SD).	Cursos del 25 al 29	Equipo Directivo Coor. TIC y Tutorías
3. Reunirse a principio y final de curso con Ayto.y entidades locales para diseñar actividades complementarias y extraescolares.	Cursos del 25 al 29	Equipo Directivo Ayto., entidades locales.
4. Coordinarse con entidades locales y centros educativos para coordinar actividades complementarias y extraescolares.	Cursos del 25 al 29	Equipo Directivo Entidades locales y Centros educativos.
5. Incluir en el plan de acción tutorial actividades en las que participen las familias junto a sus hijas/os, como voluntariado, reuniones periódicas, tutorías, festivales, excursiones, etc.	Cursos del 25 al 29	Equipo Directivo. Claustro y Equipos Docentes.

6. Adaptar reuniones y tutorías con la conciliación familiar mediante horarios flexibles y/o video conferencias (Teams)	Cursos del 25 al 29	Equipo Directivo. Tutorías y Especialistas.
<b>INDICADORES DE EXITO</b>		
1. Calendario y actas de reuniones con el AMPA. 2. Sesiones de formación realizadas y asistencia por parte de las familias, 3. Reuniones y acuerdos tomados con Ayto., entidades locales y centros educativos. 4. Actividades y participación de las familias por tutoría. 5. Asistencia a reuniones y tutorías realizadas.		

<b>EL PROCESO ENSEÑANZA/APRENDIZAJE Y MEDIDAS PARA REDUCIR EL FRACASO ESCOLAR.</b>		
<b>LINEAS DE ACTUACIÓN</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>RESPONSABLES</b>
1. Participación continua en programas de investigación e innovación educativa y sostenibilidad.	Cursos del 25 al 29	Equipo Directivo. Comisión TIC y Proyectos.
2. Convertirnos en centro promotor de la actividad física y el deporte <u>PEAFS</u> .	Cursos del 25 al 29	Equipo Directivo. Especialista EF.
3. Descubrir nuevas metodologías de trabajo como el proyecto <u>Aulas Transformadoras de Espacios y Metodologías Educativas</u> .	Cursos del 25 al 29	Equipo Directivo. Coor. Formación Centro.
4. Adaptar las programaciones de aula atendiendo a la diversidad y bajo los principios de diseño universal de aprendizaje ( <u>DUA</u> ).	Cursos del 25 al 29	Equipo Directivo (JE). Claustro y Equipos Docentes.
5. Realizar desdoblados para mejorar la lectoescritura y las matemáticas mediante las TIC ( <i>incluidas en el PDC</i> ).	Cursos del 25 al 29	Equipo Directivo Coordinador TIC
6. Revisar el PLC y uso de las lenguas a nivel de centro para incrementar el uso del valenciano.	Cursos del 25 al 29	Equipo Directivo.
7. Coordinarse con centros valenciano hablantes para realizar actividades conjuntas ( <i>conexiones via Teams, convivencias...</i> ).	Cursos del 25 al 29	Equipo Directivo Claustro y equipos docentes.
8. Promover el uso de la biblioteca y plan de fomento lector tanto de las lenguas oficiales, como extranjera.	Cursos del 25 al 29	Equipo Directivo. Comisión de biblioteca y fomento lector.
<b>INDICADORES DE EXITO</b>		
1. Proyectos en los que participa el centro. 2. Memoria de cada uno de los proyectos propuestos. 3. Mejora de los resultados en el área de matemáticas. 4. Mejora de los resultados en el área de lengua castellana.		

- |   |
|---|
| <p>5. Mejora de los resultados en el área de lengua valenciana.</p> <p>6. Uso de la biblioteca y actividades que promuevan el fomento de la lectura..</p> |
|---|

INCLUSIÓN EDUCATIVA		
LINEAS DE ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
1. Adherirse al programa de cooperación territorial <a href="#">PROA+</a>	Cursos del 25 al 29	Equipo Directivo Comisión TIC y Proyectos
2. Revisión de las medidas de respuesta para la inclusión del alumnado adaptándolas a los programas de inclusión educativa y bienestar emocional.	Cursos del 25 al 27	Equipo Directivo Equipo Orientación. Comisión de inclusión, igualdad y convivencia
3. Revisar y actualizar el protocolo de acogida para alumnado y familias.	Cursos del 25 al 27	Equipo Directivo. Equipo Orientación.
4. Reuniones mensuales con el equipo de orientación del centro y trimestral con la comisión de inclusión, igualdad y convivencia.	Cursos del 25 al 29	Equipo Directivo. Equipo Orientación
5. Calendario inclusivo de centro que incluya fechas importantes relacionadas con los derechos humanos, y la diversidad.	Cursos del 25 al 29	Equipo Directivo. Comisión de inclusión, igualdad y convivencia.
6. Sesiones de sensibilización y formación para toda la comunidad educativo a través de entidades como AsinDown, FESA, etc.	Cursos del 25 al 29	Equipo Directivo. Comisión de inclusión, igualdad y convivencia.

#### INDICADORES DE EXITO

- |   |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Inclusión en el programa PROA+.</li> <li>2. Actualización del PADIE de centro.</li> <li>3. Revisión y publicación en la web del protocolo de acogida al alumnado y familias.</li> <li>4. Calendario y actas de las reuniones mantenidas.</li> <li>5. Actividades celebradas y trabajadas del calendario inclusivo.</li> <li>6. Sesiones y grado de participación en las sesiones de sensibilización llevadas a cabo.</li> </ul> |
|---|

GESTIÓN ECONÓMICA		
LINEAS DE ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
1. Actualización semanal de la contabilidad de centro y comedor.	Cursos del 25 al 26	ED (Director y Secretario)
2. Domiciliar los pagos del comedor y definir fechas de pago del comedor (del 1 al 10 de cada mes).	Cursos del 25 al 26	ED (Director y Secretario) Encargado Comedor.
3. Reuniones trimestrales, de control de ingresos/gastos de centro	Cursos del 25 al 29	ED (Director y Secretario)

y comedor, junto a la comisión económica.		Encargado Comedor y Comisión Económica
4. Realizar reuniones a principio y final de curso con otros centros y Ayto. para negociar mejores precios de comedor.	Cursos del 25 al 29	ED (Director y Secretario) Encargado Comedor.
5. Participar en diferentes proyectos de innovación que ayuden a sufragar gastos de centro.	Cursos del 25 al 29	ED (Director y Secretario) Comisión Proyectos
6. Mantener actualizado el inventario del material de aulas y centro.	Cursos del 25 al 29	ED (Director y Secretario)

#### INDICADORES DE ÉXITO

1. Apuntes de Itaca y cuenta bancaria actualizada.
2. Domiciliaciones e ingresos realizados mensualmente.
3. Actas comisión económica.
4. Balance trimestral y anual de comedor.
5. Ingresos y gastos derivados de los proyectos de innovación.
6. Reducción de gasto en material fungible y no fungible de centro.

#### INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS MATERIALES

LINEAS DE ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
1. Reubicar aulas y recursos, revisar dotaciones de aula, reorganización y adecuación de la sala de profesores y despachos.	Cursos del 25 al 27	ED (Director, Secretario y Jefe Estudios) Claustro
2. Planificar trimestralmente el uso del aula de informática lliurex, biblioteca y aula de desdobles.	Cursos del 25 al 27	ED (Director y Jefe Estudios)
3. Actualización del inventario de aulas y comedor, y registro de la limpieza de aulas y comedor.	Cursos del 25 al 27	ED (Director y Secretario) Tutores y personal comedor y limpieza.
4. Pintar colegio, cambiar puertas de las aulas, eliminar humedades, mejoras en el patio de infantil y comedor escolar...	Cursos del 25 al 29	ED (Director) Ayto y Conselleria.
5. Participar en proyectos de innovación que ayuden a dotar de mejores recursos nuestro centro (Aulas Transformadoras).	Cursos del 25 al 29	ED (Director y Jefe Estudios) Comisión Proyectos

#### INDICADORES DE EXITO

1. Aprovechamiento y uso de los espacios de centro.
2. Dotación y limpieza de aulas y comedor.
3. Mejoras e inversiones llevadas a cabo.

#### **4.4.) Criterios en relación con las actividades complementarias y extraescolares**

Las actividades complementarias y extraescolares serán analizadas por una comisión transversal (*formada por miembros del ED, Claustro y CE*) para posteriormente ser consensuadas y aprobadas tanto por el claustro, como por el consejo escolar.

Para la elección y planificación de dichas actividades tendremos en cuenta que:

- Cumpla con los objetivos establecidos en el currículum y programación docente.
- Que propicien el desarrollo integral del alumnado y favorezcan la inclusión.

#### **4.5.) El Centro y su contexto socioeducativo. Relación con otras instituciones.**

Al ser el único centro de la localidad y pertenecer a un territorio en continua despoblación, es indispensable mantener una amplia relación con todas las instituciones de nuestro entorno, para poder desarrollar nuestro proyecto en las mejores condiciones posibles, para ello vamos a establecer sinergias con;

- ✓ **Administración Educativa:** asesoramiento por parte de Inspección Educativa, con nuestro CEFIRE: para la formación. Y otros centros vecinos para coordinar actividades complementarias y extraescolares.
- ✓ **Ayuntamiento** para el mantenimiento del centro y comedor escolar, **Mancomunidad** colaborando con Servicios Sociales, Absentismo Escolar, charlas, y **Guardia Civil** programas educativos del plan director.
- ✓ **AMPA, Entidades locales y ONGs** para el desarrollo de actividades complementarias y extraescolares.

#### **4.6.) Composición del Equipo Directivo.**

Cada uno de los miembros del equipo que propongo será responsable de las funciones que establece la normativa, pero siempre trabajando en equipo, estableciendo relaciones horizontales desde el apoyo mutuo, la comunicación, la confianza y un liderazgo compartido.

#### **DIRECCIÓN David Bravo Torres**

Maestro de Educación Física y Primaria, funcionario de carrera desde 2008, durante 16 años como docente he pasado por diferentes tipos de centro, desempeñando todo tipo de cargos. Mi experiencia en equipos directivos ha sido: 1 curso como jefe de estudios y 5 cursos como secretario. Además de haber desempeñado otros cargos: 5 cursos como encargado del comedor, 8 cursos como coordinador TIC, 2 cursos de tutor de prácticum de alumnado de magisterio. Los últimos 5 cursos he formado parte del Servicio de Innovación Tecnológica Administrativa de Centros y Alumnado (ITACA) en los servicios centrales de la Conselleria de Educación.

Como docente en formación constante y sabedor de los nuevos retos que tenemos que afrontar sigo manteniendo la ilusión por mi labor. De carácter extrovertido y proactivo, flexible, pero firme en convicciones, me considero una persona accesible, comprometida, emprendedora, trabajadora y con capacidad de dirigir el centro y de alcanzar las metas planteadas.

#### **JEFE DE ESTUDIOS Antonio Lorenzo Romero Eslava**

Maestro de Primaria y Educación Física con más de 27 años de experiencia, y definitivo en el centro desde 2008. Con una amplia experiencia en equipos directivos: 2 cursos como jefe de estudios, 4 cursos como secretario y 12 cursos como director del CEIP Maestro Aguilar.

#### **SECRETARIA Ana María García Férriz**

Maestra de Infantil y Primaria con más de 30 años de experiencia, definitiva en el centro desde 2010. Con experiencia en equipo: directivo siendo la actual secretaría desde 2021 del CEIP Maestro Aguilar.



## 5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DIRECTIVA Y DEL PROYECTO.

Una vez formulados y planteados los diferentes objetivos y actuaciones pertinentes hay que realizar una de las partes más importantes de cualquier plan, documento o actuación: la evaluación.

Desde el Equipo que presenta este proyecto tenemos claro que la cultura evaluativa tendrá que ser uno de los rasgos característicos de nuestra tarea directiva, liderazgo pedagógico y gestión de los recursos del centro (económicos y humanos).

Y al ser uno de nuestros objetivos el implementar el uso de las herramientas TIC corporativas, elaboraremos una serie de cuestionarios de evaluación mediante el Microsoft Forms.

- ✓ **CUESTIONARIOS:** se realizarán durante el último trimestre de cada curso escolar, de forma que haya tiempo suficiente para la recogida de datos y la inclusión de estas en la Memoria Final Anual para ser valorados por el equipo docente y no docente, familias y alumnado
- ✓ **ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN:** se realizarán anualmente y recogerán los puntos concretos de los diferentes aspectos que pueden influir en el centro como pueden ser la satisfacción al respecto de las instalaciones, las actividades, la atención del personal, las propuestas metodológicas y de mejora, dirigidas a familias, personal docente y no docente y alumnado.
- ✓ **AUTOEVALUACIÓN:** Como equipo directivo valoraremos nuestra tarea, haciendo reflexión crítica del trabajo realizado.

Todos estos resultados de la gestión directiva y del proyecto de dirección, se recogerán en la memoria de cada curso escolar, fruto del análisis y de la reflexión del equipo docente y de la comunidad educativa, siendo debatidos y aprobados por el Claustro y el Consejo Escolar.

## 5.1. Evaluación del Proyecto de Dirección

Para la evaluación de nuestro proyecto de dirección tomaremos como referencia los objetivos, planes y líneas de actuación planteadas en los puntos 3 y 4 de este proyecto.

<b>E.2 CUESTIONARIO DE VALORACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN</b>			
<i>Escala de valoración: C: Conseguido, D: Desarrollo, P: Pendiente</i>			
<b>Objetivos para la gestión de los recursos humanos, el trabajo en equipo y estrategias de comunicación.</b>	C	D	P
Revisión, digitalización y publicación de los planes y proyectos institucionales del PEC.			
Uso de herramientas corporativas de Conselleria: Itaca, WebFamilia, Web de centro, Identidad Digital, CDC (Office 365 y Teams), AppsEdu y Aulas.			
Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios del profesorado, asignación de tutorías y sustituciones.			
Estructura organizativa, basada en la participación y el trabajo en equipo, creación de nuevas comisiones específicas de trabajo.			
Clima de diálogo y compromiso con el claustro, motivando al profesorado a asumir funciones y compartir decisiones, propias de la organización del Centro.			
<b>OBSERVACIONES Y PROPUESTAS GENERALES</b>			
<i>(Observaciones y propuesta sobre los objetivos)</i>			
<b>Objetivos para la convivencia escolar, igualdad, prevención y resolución de conflictos en el centro.</b>	C	D	P
Revisión y actualización del NOF y del plan de medidas para el fomento de la igualdad y la convivencia.			
Promoción y formación del Coordinador/a de Igualdad y Convivencia.			
Banco recursos bibliográficos, audiovisuales y materiales didácticos para trabajar la coeducación en el aula			
Sesiones formativas a la comunidad educativa sobre igualdad entre hombres y mujeres, no discriminación y prevención de la violencia de género			
Escuela y Patio activo, pedagógico, coeducativo e inclusivo, que tenga como finalidad la prevención y resolución pacífica de los conflictos			
Calendario de actividades que fomenten la participación familiar dentro del aula y actividades del centro.			
Uso responsable de las TIC por parte del claustro, alumnado y familias.			
<b>OBSERVACIONES Y PROPUESTAS GENERALES</b>			
<i>(Observaciones y propuesta sobre los objetivos)</i>			
<b>Objetivos para la participación de la comunidad educativa en el centro</b>	C	D	P
Reuniones trimestrales con la AMPA.			
Sesiones de formación a las familias sobre el uso de los canales de comunicación de centro (Web, WF, CDC, Aulas) y administración (SD).			
Reuniones a principio y final de curso con Ayto.y entidades locales para diseñar actividades complementarias y extraescolares.			
Coordinación con otras entidades locales y otros centros educativos.			
Actividades en las que participen las familias junto a sus hijas/os, como voluntariado, reuniones periódicas, tutorías, festivales, excursiones, etc.			
Adaptar reuniones y tutorías con la conciliación familiar mediante horarios flexibles y/o uso de las TIC (video conferencias Teams)			
<b>OBSERVACIONES Y PROPUESTAS GENERALES</b>			

<i>(Observaciones y propuesta sobre los objetivos)</i>			
<b>Objetivos para la mejora del proceso enseñanza/aprendizaje y medidas para reducir el fracaso escolar</b>	C	D	P
Participación continua en programas de investigación e innovación educativa.			
Centro promotor de la actividad física y el deporte <a href="#"><u>PEAFS</u></a> .			
Uso de nuevas metodologías de trabajo.			
Programaciones de aula atendiendo a la diversidad y bajo los principios de diseño universal de aprendizaje ( <a href="#"><u>DUA</u></a> ).			
Realizar desdoblados para mejorar la lectoescritura y las matemáticas mediante las TIC ( <i>incluidas en el PDC</i> ).			
Uso de ambas lenguas oficiales a nivel de centro.			
Coordinación con centros valenciano hablantes para realizar actividades conjuntas.			
Ampliar actividades complementarias en las programaciones de aula y de centro.			
<b>OBSERVACIONES Y PROPUESTAS GENERALES</b>			
<i>(Observaciones y propuesta sobre los objetivos)</i>			
<b>Objetivos para la Inclusión educativa.</b>	C	D	P
Inclusión en el programa de cooperación PROA+			
Actualización y revisión del PADIE			
Protocolo de acogida para alumnado y familias.			
Reuniones entre equipo de orientación y comisión de inclusión, igualdad y convivencia.			
Desarrollo de un calendario inclusivo.			
Sesiones de sensibilización a la comunidad educativa.			
<b>OBSERVACIONES Y PROPUESTAS GENERALES</b>			
<i>(Observaciones y propuesta sobre los objetivos)</i>			
<b>Objetivos para la gestión económica del centro.</b>	C	D	P
Actualización semanal de la contabilidad de centro y comedor.			
Domiciliación de los pagos del comedor.			
Reuniones trimestrales, de control de ingresos/gastos de centro y comedor.			
Realizar reuniones a principio y final de curso con otros centros y Ayto. para negociar mejores precios de comedor.			
Ingresos derivados de proyectos de innovación.			
Inventario del material de aulas y centro actualizado.			
<b>OBSERVACIONES Y PROPUESTAS GENERALES</b>			
<i>(Observaciones y propuesta sobre los objetivos)</i>			
<b>Objetivos para la mejora de infraestructuras y recursos materiales.</b>	C	D	P
Reubicación de aulas y recursos.			
Reorganización y adecuación de la sala de profesores y despachos.			
Planificación del uso del aula de informática Lliurex, biblioteca y aula de desdoblados.			
Actualización del inventario de aulas y comedor.			
Registro de la limpieza de aulas y comedor			
Mejoras e inversiones ejecutadas.			
Dotaciones y/o recursos derivados de proyectos de innovación.			
<b>OBSERVACIONES Y PROPUESTAS GENERALES</b>			
<i>(Observaciones y propuesta sobre los objetivos)</i>			

## 5.2. Evaluación de la Función Directiva.

Para la evaluación de nuestra función directiva tomaremos como referencia los indicadores del Anexo VI (B) que establece la Resolución del 10 de febrero de 2025.

<b>E1. CUESTIONARIO DE VALORACIÓN DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA</b> <i>Escala de valoración: P Positiva, I: Indiferente/Desconoce, N: Negativa</i>			
<b>Dirección y coordinación de las actividades del centro, gestión pedagógica y administrativa.</b>	P	I	N
Propone al Consejo Escolar la revisión o modificación de los documentos institucionales incluidos en el Proyecto Educativo de centro.			
Propone al claustro la participación en proyectos, programas o planes de investigación e innovación educativa o sostenibilidad.			
Elabora la PGA y la Memoria a partir de las propuestas surgidas del Claustro, de la junta de delegados/as, del Consejo Escolar y del AMPA.			
Se realiza seguimiento y evaluación de las actividades del centro complementarias y extraescolares de centro.			
<b>Ejercicio de las competencias, en materia de: personal de centro, gestión administrativa y económica.</b>	P	I	N
Dirige y coordina la elaboración de los horarios del centro repartiendo las cargas horarias de manera equilibrada			
Realiza la designación de tutores o tutoras y coordinadores o coordinadoras de ciclo de acuerdo con la normativa y con criterios pedagógicos y de eficacia docente			
Vela porque los ciclos y los/as maestros/as que los integran cumplan adecuadamente las funciones que tienen asignadas.			
Gestionada adecuadamente las tareas relacionadas con la coeducación, planes de acogida, reparto de cargas horarias y gestión de conflictos en el ámbito laboral			
Dirige la coordinación al profesorado, y al personal de servicios. Garantizando que su organización responda a las necesidades e intenciones educativas, impulsando el trabajo en equipo, y apoyando sus iniciativas			
Informa a la comunidad educativa sobre los recursos didácticos y materiales, así como sobre las instalaciones, favoreciendo su utilización y supervisando que se mantengan en buen estado			
Dirige la elaboración del proyecto económico a partir de las propuestas de los diferentes sectores de la comunidad escolar.			
Autoriza los gastos de acuerdo con el presupuesto del centro, ordena los pagos y visa las certificaciones y documentos oficiales del centro			
<b>Dinamización de los órganos de gobierno y de los equipos de coordinación docente del centro, y la participación democrática de la comunidad educativa.</b>	P	I	N
Convoca reglamentariamente el Consejo Escolar y el Claustro, favoreciendo el ejercicio de sus competencias, ejecutando los acuerdos adoptados y es capaz de conseguir consensos.			
Impulsa y vela porque exista coherencia entre las programaciones didácticas, el PAT y el PEC.			
Impulsa la participación de los sectores de la comunidad educativa en los procesos de constitución o renovación del Consejo Escolar y en el funcionamiento del centro.			

Garantiza el derecho de reunión de los sectores de la comunidad educativa y la relación fluida con el alumnado y las familias			
<b>Mejora de la convivencia en el centro, la resolución de conflictos y la prevención de la violencia de género, favoreciendo y promoviendo actividades o programas que contribuyan a mejorarla.</b>	P	I	N
Fomenta la participación en la elaboración de normas de convivencia claras y su conocimiento por todos los miembros de la comunidad educativa.			
Garantiza el cumplimiento del reglamento de régimen interior del centro, resuelve los conflictos, impone las medidas correctoras de su competencia y garantiza que su aplicación responda a lo que establece la normativa vigente.			
Favorece el funcionamiento de comisiones de mediación o convivencia, con la participación del coordinador/a de igualdad y convivencia, alumnado y profesorado,			
Promueve actividades o programas que contribuyen a mejorar la convivencia y que tengan como finalidad la prevención y resolución pacífica de los conflictos.			
<b>Planificación y desarrollo del Plan de actuación para la mejora (PAM), programas de innovación y formación que mejoran el funcionamiento del centro y potencian acciones destinadas a combatir el fracaso escolar</b>	P	I	N
Impulsa el diseño, el desarrollo y seguimiento de las actuaciones y/o programas que se insertan en el PAM siguiendo los criterios propuestos por el Claustro y Ciclos.			
Conoce y garantiza la difusión de las convocatorias sobre programas y actividades de mejora de la calidad, de innovación e investigación educativa y fomenta la participación del profesorado.			
Fomenta la participación del profesorado en actividades de formación y facilita su realización.			
<b>Impulso de los procesos de evaluación interna del centro y colaboración en otros procesos de evaluación.</b>	P	I	N
Impulsa, planifica y coordina procesos de evaluación interna del centro.			
Realiza evaluaciones internas y externas sobre el desarrollo de			
Utiliza los resultados de la evaluación para mejorar el funcionamiento del centro			
<b>Organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado de acuerdo con la normativa vigente sobre los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano.</b>	P	I	N
Planifica junto al equipo de orientación educativa y promueve la puesta en marcha de las medidas organizativas para la inclusión: coordinando, gestionando e impulsando nuevas formas organizativas inclusivas tanto de los recursos, como de los espacios y materiales de centro.			
Realiza el seguimiento de las medidas de respuesta educativa para la inclusión a lo largo del curso escolar.			
Evalúa los resultados obtenidos de las diferentes medidas organizativas para la inclusión, y los utiliza para la puesta en marcha de propuestas de mejora de los programas y medidas inclusivas del próximo curso			
<b>Colaboración con las familias, con instituciones y con organismos que facilitan la relación del centro con el entorno y fomento de un clima escolar que favorezca el estudio y una formación integral del alumnado</b>	P	I	N
Informa y comparte con las familias y comunidad educativa, las instrucciones o novedades anunciadas desde la administración educativa.			

Supervisa los procesos de información a las familias sobre resultados de la evaluación, faltas de asistencia, comunicaciones de tutores y tutoras, medidas educativas para garantizar la convivencia, etc		
Promueve la participación del alumnado y sus familias en la vida del centro.		
Atiende las propuestas del alumnado y sus familias, así como de la AMPA.		
Establece sinergias con ayuntamiento, mancomunidad, otros centros educativos, entidades locales y otro tipo de organizaciones.		

## **OBSERVACIONES Y PROPUESTAS GENERALES**

*(Se agradece cualquier sugerencia o propuesta sobre las cuestiones planteadas. Gracias)*

### **5.3. Consideraciones finales.**

Este proyecto pretende conseguir una mejora efectiva y de calidad en nuestro colegio, partiendo del buen trabajo desempeñado por el resto de los equipos directivos y docentes que han pasado por el CEIP Maestro Aguilar a lo largo de su historia.

Partiendo siempre de la diversidad de todas las personas que componen la comunidad educativa, como referente valioso que ha de contribuir al enriquecimiento académico, social y emocional del alumnado, así como satisfacer las necesidades individuales de cada uno de ellos.

Como equipo directivo tenemos la responsabilidad y obligación de promover acciones dirigidas a conseguir una educación integral de nuestro alumnado, basadas en la igualdad, el respeto, la inclusión y la participación de todos los miembros en la comunidad escolar.

Este es un proyecto ambicioso, pero no imposible, y es que en función del liderazgo que ejerzamos y de nuestra capacidad para coordinar y dirigir a nuestra comunidad educativa, dependerá el éxito o fracaso de este proyecto. Del mismo modo, no se trata un proyecto estanco que no pueda sufrir cambios o modificaciones a lo largo de estos cuatro años, sino más bien lo contrario, debe de ser un proyecto flexible y abierto a los cambios y necesidades planteadas por el día a día de nuestra comunidad educativa.